DANE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001 Versión: 6

Dependencia Responsable: GIT Operativo DTN

I. DATOS CONTRACTUALES

No. Contrato: 7986728	**Fecha firma contrato: 16/06/2025**	**Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.**
Contratista: SHIRLEY VIVIANA GONZALEZ CASTELLAR		**Plazo inicial: El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y hasta por tres (3) meses y diez (10) días; sin exceder el 30 de noviembre de 2025.**
Valor Inicial: $11.202.833 MC/TE		**Fecha de inicio: 24/06/2025**
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 3/10/2025

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES *(Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)*

Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo	Reducción(es) del Plazo
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:
Valor adición	Valor disminución $	Plazo prorrogado:	Plazo reducido:
CDP No.: Fecha:	Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es):	Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s):	Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo:
Valor: $			
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es):$	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)
Nº Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)			

Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:
Plazo suspendido:	Plazo suspendido:	Nombre Cesionario:		Detalle de la modificación:
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)		
Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)			

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN | ***MODIFICACIÓN No. 1***

Adición	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*	Reducción de Plazo
Valor adición: **$1.187.200**	Valor disminución: $	Plazo de la prórroga: **12 Días**	Plazo de la reducción
CDP No.: **76225** Fecha: **09/06/2025** Valor a comprometerse en la adición: **$1.187.200** Nota: Este valor debe ser igual al de la adición	Valor total del contrato en virtud de la disminución:	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: **15/10/2025**	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:
Valor total del contrato incluida la adición: **$12.390.033**			

Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión:	Fecha de reinicio:	Plazo de la prórroga:	Nombre cesionario:	Fecha de la Terminación
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha de la cesión:	

*** El supervisor y/o interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad**

DANE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001 Versión: 6

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR: VALOR POR ADICIONAR $1.187.200 MC/TE.

FORMA DE PAGO EN VIRTUD DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA:

**Por concepto de honorarios:*
Un cuarto y último pago hasta por valor de $2.176.533, de acuerdo con el cumplimiento de las actividades relacionadas con el cierre del operativo, entregando los formatos e informes requeridos para el cierre de recuento, sensibilización, supervisión y recolección según la muestra asignada, y entregando el reporte sin diferencias entre la información de campo (formato de resumen operativo de cobertura) y sistemas (información cargada en la base de Sistemas).

Los conceptos anteriores se pagarán de la siguiente manera:
1) Para los honorarios previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin, con el visto bueno de el/la Supervisor(a).
2) Para Transporte urbano y otros transportes se pagará así:
a) Pago anticipado dentro de los 10 primeros días hábiles del primer mes de ejecución.
b) A partir del segundo mes de ejecución, los primeros 10 días hábiles, previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin del mes anterior, con el visto bueno de el/la supervisor/a

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC del DANE.

V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: *En el marco de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida y ante la necesidad de la consolidación de la información estadística en aras de garantizar el cumplimiento a los cronogramas establecidos y realizar cierre con base a los indicadores de cobertura, calidad y oportunidad de la ECV, para publicación y acceso de la información a los usuarios, se requiere adicionar el contrato No.* ***7986728*** *(SHIRLEY VIVIANA GONZALEZ CASTELLAR), correspondiente a doce (12) días, prorrogándose la fecha de terminación hasta el 15/10/2025.*

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor del contrato antes de la presente modificación	*$ 11.202.833*
Valor por adicionar	*$ 1.187.200*
Valor total del contrato en virtud de la modificación:	*$ 12.390.033*

NOTA 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

NOTA 2: "Los recursos alcanzan para el cumplimiento de las obligaciones y el valor inicial es un valor estimado del contrato sujeto a su puesta en ejecución en plataforma SECOP II"

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

Angelu Arroyo M

Firma del Supervisor
Nombre: Angélica María Arroyo Mercado
Cedula: 22.462.432
Cargo: Profesional Universitario 2044 Grado 6